



C-2022-259907



Resolución de concesión de marca

Santiago, 04/01/2023

Tipo / Nro Solicitud: Marca de P&S / **1484323**

Fecha de solicitud: 24/11/2021

Denominación: **NI MAS NI MENOS**

Clase: NCL 35

Titular: Universidad de Talca

Representante: Estudio Silva & Cia.

Vistos, que se ha acreditado el pago de los derechos finales, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 19.039, en sus artículos 3, 19, 20, 22 y en el Reglamento de dicha ley, se concede el registro solicitado, por diez años, a contar de la fecha de asignación de su número de registro, esto es, 29/12/2022, para distinguir a los siguientes productos y servicios:

Consultoría en organización y gestión de negocios incluida la gestión de personal, servicios de planificación de rentas del personal. Investigaciones sobre la brecha que existe entre las remuneraciones entre hombres y mujeres. Consultoría relacionada con la remuneración y beneficios del personal. consultas en materia de contratación laboral; consultoría en materia de preparación e implantación de estrategias de remuneración y bonificación del personal laboral; servicios de gestión relacionados con puestos laborales, seguimiento de solicitantes y flujo de trabajo y comunicación con los candidatos; servicios de consultoría sobre recursos humanos; servicios de contratación de personal; sistematización de información en bases de datos informáticas; compilación de información en bases de datos informáticas; servicios de selección de personal por procedimientos psicotécnicos; servicios de consulta y asesoría en recursos humanos sobre problemas de personal. de la clase 35.

Se deja constancia que el N° de registro asignado es 1385825.

Se deja constancia que el registro de la marca no exime del cumplimiento de las normas referidas a la distribución, comercialización, rotulado, etiquetado, origen, normas sanitarias y toda otra regulación especial aplicable a los productos y/o servicios que la marca pretende distinguir en Chile. Resolución notificada por estado diario con esta fecha. Resolución firmada por quien sirve el cargo de Director Nacional del Instituto o subrogante
